

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **47**

Fecha: 25/11/2020

Página: Page 1 of 2

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333008 2020 00097	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIANA PEREA ROJAS	NACION-MINEDUCACION-FOMAG	Auto Inadmite Demanda	24/11/2020		
76001 3333008 2020 00110	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN IGNACIO URIBE MUÑOZ	NACION FOMAG-MINEDUCACION	Auto Inadmite Demanda	24/11/2020		
76001 3333008 2020 00119	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO FERNADO QUINTERO MARIN	COLPENSIONES	Auto Inadmite Demanda	24/11/2020		
76001 3333008 2020 00166	CONCILIACION	ALCIBIADES LOPEZ ALARCON	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO POLICIA - CASUR	Auto aprueba conciliación prejudicial	24/11/2020		
76001 3333008 2020 00173	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ DE PANTOJA	NACION-MINEDUCACION-FOMAG	Auto Inadmite Demanda	24/11/2020		
76001 3333008 2020 00174	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME AURELIO CAICEDO PEREZ	NACION-MINEDUCACION-FOMAG	Auto Admite Demanda	24/11/2020		
76001 3333008 2020 00180	CONCILIACION	JESUS MARIA ZAPATA ARANGO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO POLICIA - CASUR	Auto aprueba conciliación prejudicial	24/11/2020		
76001 3333008 2020 00213	ACCIONES POPULARES	CRISTOBAL ERNESTO NAVIA BURITICA	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	Auto Inadmite Demanda Conceder el término de tres (3) días a fin de que se corrija el defecto antes anotado, so pena de rechazo, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 472 de 1998.	24/11/2020		

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 25/11/2020
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

OSCAR E. RESTREPO
SECRETARIO